



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3818-D-15
OD 2197

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

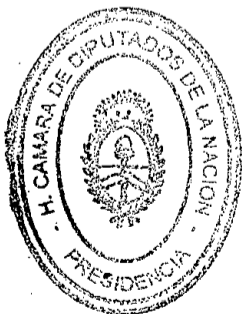
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la puesta en marcha de la obra de riego presurizado más importante de América del Sur, por sus características de presurizado, gravitacional y comunitario, a realizarse en el Valle de Lerma, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

